



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año L. Viernes 21 de Agosto de 1891. Núm. 122.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos.	ANUNCIOS	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50 Semestre..... 6'50 Año..... 12		En 1. ^a y 2. ^a plana: línea, pesetas 0'25 En las restantes..... 0'10	
VILLA.	Trimestre, pesetas 4'50 Semestre..... 8 Año..... 15	Imprenta, Redacción y Administración ISLA, 31	Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.	
VALMIERANO Y ULLER.	Año..... 30		Pago adelantado	

BOLETÍN RELIGIOSO	ESTADO DEL TIEMPO
DIARIO DE HOY.—Santa Francisca Fremont.	Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 24°; á las 3 de la tarde, 29°
DIARIO DE MAÑANA.— Santos Hipólito y Fabriano.	El barómetro marca buen tiempo.

PARA DIAS DE CAMPO

Conservas de carne de vaca, lomo de cerdo, Roas-fect, jamón en dulce, lunch, lengua de cerdo, jamón picado, salchichón, vinos finos de Jerez, galletas de todas clases

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

EL OTRO MUNDO

TIENDA DE VINOS

Por fallecimiento del que la ocupaba, se arrienda ésta con almacén, cuadra y habitación, sita Fernan-González, 53 y 55. En la misma casa informarán.

PERDIDA.—El día 17 del corriente se perdió una cartera desde el monte de Armas á Burgos, por el camino de Villariezo, conteniendo algunos documentos de valor. Ala persona que la haya encontrado y quiera devolverla, en la calle del Real, números 8 y 10, ó al párroco de Villafuertes, se la gratificará.

CASA EN VENTA

El día 30 del actual mes de Agosto y su hora de las doce en punto de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifaz, 11, 2.^o, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle de San Cosme, núm. 34. Las personas que deseen interesarse en ella podrán enterarse del pliego de condiciones que ha de servir de base á la misma, y que estará de manifiesto en la indicada notaría.
Burgos 21 de Agosto de 1891.

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

San Pedro de Cardeña.

La Reverenda Comunidad de Padres Escolapios, establecida en el célebre Monasterio de San Pedro de Cardeña, dedica en es e mes á su glorioso fundador, San José de Calasanz, solemnes cultos, en la forma siguiente:

Día 26. En este día, último de la Novena que se está celebrando, se cantarán solemnes Vísperas á las cuatro y media de la tarde, dando fin con la Salve y adoración de la Reliquia.

Día 27. A las diez de la mañana se cantará la Misa con toda solemnidad, siendo orador el R. P. Rector del Colegio, y terminando el acto con la adoración de la Reliquia.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado. Letanias, Gozos. Salve, etc. Hay concedida indulgencia plenaria á los que, confesados y comulgados, visitaren el día 27 la Iglesia del Monasterio.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro corresponsal de Belorado nos participa que la recolección de granos en aquella comarca se va verificando bien, aunque el éxito no corresponda á las esperanzas que en un principio se tenían, á causa de haber impedido la completa granazón los calores repentinos del mes pasado.

Se extraña el corresponsal de que un periódico de esta localidad anuncie el mercado de aquella villa, siendo así que en ella no se verifica mercado alguno, y si en la inmediata de Pradoluengo, en la que le hay todos los domingos.

De una sensible desgracia, acaecida en el próximo barrio de Vilimar, tuvimos noticia ayer tarde después de estar en prensa nuestro número por lo que nos fue imposible comunicarla á nuestros lectores.

El alcalde de aquel barrio comunicó al de esta ciudad, y éste lo hizo al juzgado de instrucción, de que una niña de dos años del citado barrio había parecido ahogada en el río.

A consecuencia de la fusión del ramo de correos y telégrafos se ha encargado en esta capital del personal de comunicaciones el director de primera clase de telégrafos D. Narciso de Bober y Muntada, permaneciendo de jefe de la sección de correos D. José Arias que durante el tiempo que lleva al frente de esta administración de correos ha demostrado su gran actividad, pues en este período se han hecho en dicha oficina una multitud de cesantías y traslados, hasta el punto de quedarse casi solo en algunas ocasiones, sin que el servicio se haya resentido en lo más mínimo, hallándose el público muy satisfecho de su celo y laboriosidad.

Una vez más llamamos la atención de los dependientes de la autoridad por si pudieran evitar, que nosotros creemos que sí, la mala propiedad que tienen algunos muchachos de arrancar los carteles que se colocan en los parajes públicos. Veremos si, por fin, hay empeño alguna vez en cortar el abuso de raíz.

Con motivo de las fiestas y de las corridas de toros que se celebrarán en Bilbao del 23 del corriente al 3 de Septiembre próximo, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido viajes con billetes á precios reducidos, des de las estaciones comprendidas entre Burgos y Miranda, Alsasua y Manzanos, Castejón y Dos Caminos, todas inclusive, á Bilbao y regreso, con arreglo á la tarifa temporal de 22 de Octubre de 1883.

El tiempo parece que se prepara para llover; pero en cuanto nos hace concebir esperanzas, sale el viento Norte, disipa las nubes, y continúa la sequía pertinaz del modo que la vemos.

Sin embargo, á juzgar por varias señales que suelen ser ciertas en otras ocasiones, no terminará el mes sin que el agua riegue los campos.

En Villafranca de Duero se halla vacante la plaza de médico titular, con la dotación de 400 pesetas, por asistir á diez y seis familias pobres.

Además de la corrida que se verificará el domingo, no falta quienes desean dar otra para la Cruz de Septiembre.

Se nos figura que no sucederá así: más fácil es que para el Rosario veamos alguna cueva trilla formal en el circo taurino.

A cosa de las siete de la tarde de ayer se armó una monumental bronca entre un hombre y una mujer en la vía pública, teniendo que intervenir para calmar á los contendientes, que ya iban abusando del diccionario, un señor concejal y algunas otras personas.

Está visto: no hay peor cosa que hombres y mujeres cuando riñen en la vía pública y también en la privada.

Tenemos entendido que en breve saldrán diez individuos de tropa de cada uno de los batallones que se hallan de guarnición en esta plaza, con destino á Santander á practicar ciertos ejercicios militares, que, según informes, se relacionan con la construcción de cuarteles en aquella población.

Y no decimos más sobre el particular.

Como habrán visto en otro lugar nuestros lectores, los Rdos. PP. Escolapios de San Pedro de Cardena celebrarán el 26 y 27 del actual solemnes cultos en honor de San José de Calasanz, Fundador de la Orden.

He aquí una bonita ocasión que se presenta á los amantes de nuestras históricas glorias para hacer una excursión al suntuoso y antiquísimo edificio donde se hallan los sepulcros del inmortal Rodrigo de Vivar, de su esposa doña Jimena, de su hija doña Sol, de su pariente Alvar Fáñez Minaya, de D. Pedro Fernández (hijo del conde de Castilla Fernán Gouzález) y de tantos otros ilustres y esclarecidos héroes que fueron sepultados en este monasterio, que se hallaba casi abandonado, y que sus actuales moradores, los Rfos. PP. Escolapios, han resaurado, y conservan con exquisito cuidado y suprema veneración.

Han sido nombra los peatones conductores de la correspondencia de Quintanilla al Barrio de Bricia, D. Francisco Valdizán; de Quintanilla á Callejones, Francisco Peña Hera; de Sedano á Villalta, Valentin Hojas; de Villadiego á Villarón, José Rodríguez; de Madrigalejo á Villaverde del Monte, José Delgado Reyes; de Salas á Palacios de la Sierra, Eugenio Abad Rojo; y carteros, de Quintanilla de los Barruecos, Leandro Barquilla, y de Ibeas, Galo Beites Murciano.

Ayer tarde se abrió por el medio la rueda de un carro empleado en la conducción de aguas, que venía cargado de piedra, desplomándose las enormes que conducía frente al cuartel de caballería.

Merced á que en aquellos momentos no había personas en las aproximaciones, no hubo que lamentar desgracia alguna, pero que hubiera sido inevitable si el caso hubiera ocurrido en una calle angosta, v. gr., en la de Santander.

Tenemos entendido que se ha dado parte del hecho, conceptuando que el carro iba cargado con exceso.

Se ha solicitado autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia para publicar en la villa de Miranda un periódico semanal que se titulará *La Verdad*, de carácter independiente, y destinado á defender los intereses morales y materiales del país.

Creemos que, prévias las condiciones legales, será otorgado el permiso á los que desde luego consideramos como compañeros en la prensa, y á quienes deseamos el más lisonjero éxito en la árdua empresa que acometen.

Si los toretes y cuadrilla de aficionados que se exhibirán el próximo domingo se lucen tanto como la cabeza del toro, moñas, banderillas, muleta, cachetes y demás útiles taurinos que con el retrato del simpático *Escabechero* forman un admirable conjunto al lado de las ricas y vistosas prendas que en su comercio ostentan los señores Crespo y Compañía en su elegante y bien adornado aparador, bien puede decirse que será una función lucida.

Que así lo deseamos no cabe duda, así como también que logren un lleno completo, siquiera sea porque los pobres puedan obtener una limosna decente del sobrante de los gastos que se originen á la empresa.

Ha sido nombrado director del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Bilbao con 14.000 reales de sueldo, D. Lino Martínez y Seco, exdirector de este Colegio.

Entre las muchas felicitaciones que el referido señor ha recibido se cuenta la del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, que la hizo extensiva á toda su familia, y dándole además al Sr. Martínez Seco su paternal bendición.

Instrucción pública.—Se ha dado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela pública de ambos sexos de Zarzosa de Riopisuerga á la señora doña Plácida Ordax y Monge.

Por no haberse presentado la maestra en el tiempo reglamentario á tomar posesión de la escuela de Santovenia, para la que había sido nombrada, ha quedado vacante dicha escuela; así mismo se halla vacante la de Moradillo de Roa, por renuncia de la maestra que la desempeñaba, doña Leonarda Martínez.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en las primeras horas de esta mañana merluza y congrio á 1,50 pesetas, el kilo, borito á 1,30, y pescadilla á 0,50.

En la nueva red ó puesto del escabache se ha vendido este artículo al mismo precio que los días anteriores.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes, 9 terneras, 46 carneros, 5 corderos y 3 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 22 de Agosto:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; reconocimiento de piensas. Artillería, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Sanz*.

Necrología.—Ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de Melchora Moreno Ibañez, de 71 años, Plaza Mayor, 45; al de la niña de cuatro meses Dorotea de la Peña González, y al de la esposa de D. Sebastián Sancho, de que ayer hicimos mención, doña María del Carmen Saez Acedillo, Huerto del Rey, 12.

GARTA DE MADRID

Madrid 20.

Comentarios.—Mucho se ha comentado la conferencia que ayer celebraron los ministros de la Guerra y Gobernación, relacionándola la mayor parte de los periódicos con la cuestión Noguera-Pallaresa.

Precisamente acerca de este asunto nada se trató, entre otras razones, porque el expediente lo despachó hace tiempo la Junta de defensas, con dictamen desfavorable, y ahora se encuentra á informe de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Insisto en que el objeto de la conferencia fué principalmente para cambiar impresiones sobre las probabilidades de que los amigos del marqués de Santa Marta intentaran algún golpe de mano, siquiera fuera en la medida de los últimos sucesos de Barcelona, conviniendo ambos ministros en que no es probable que, dado el estado de división en que hoy se hallan los republicanos, y la falta de medio ambiente que existe para que nadie pueda ir engañado á buscar seguramente una desgracia.

Tanto el ministro de la Guerra como el de la Gobernación, según ayer dije, han recibido de provincias las mayores seguridades de que está el orden público asegurado.

También quedó ultimado el proyecto de Real orden aclarando las disposiciones complementarias á la ley de sargentos.

Dicha Real orden da mayores seguridades á estos individuos en los destinos civiles que se les adjudiquen, disponiendo, entre otras cosas, que tan luego como se presente uno de estos interesados á tomar posesión, se le deberá dar, sin perjuicio después de reclamar ante el ministerio de la Guerra, en el caso de que el nombrado no tuviera las condiciones necesarias. Se modifican también las prácticas que se siguen por algunas dependencias del Estado en el examen de los sargentos nombrados para desempeñar destinos civiles.

La Real orden será enviada en consulta al Sr. Cánovas, y después se publicará en la *Gaceta*.

Mañana publicará la *Gaceta* un Real decreto relativo á la mayor extensión posible de la vacunación variolosa. Dicho documento da facilidades á las sociedades y centros médicos para propagar la vacuna. No es, como se creía, una disposición que hacia obligatoria esta medida profiláctica á todos los españoles, que constituirá el preliminar de un proyecto de ley que presentará el Gobierno á las Cortes, proponiendo esta medida, que sólo por una ley pueda imponerse.

Continúa comentándose entre los republicanos el manifiesto del señor marqués de Santa Marta. Los federales orgánicos no se muestran conformes con el proceder del presidente de la Junta ejecutiva de la coalición nacional, y parece que se inclinan más á aceptar como jefe indiscutible al señor Ruiz Zorrilla.

El País publicará esta noche una carta del Sr. La Hoz, en la que atacará violentamente al manifiesto y á su autor.

Entretanto el Sr. Zorrilla se calla como un muerto, para no comprometer su opinión demasiado pronto.

Noticias desmentidas.—En el ministerio de Estado niegan rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos, sobre que se trata de elevar á Embajadas las Legaciones de España en Portugal y de Portugal en España. Se fundan, para desmentir tal noticia, en que no hay motivo que haga necesarias las Embajadas, y además éstas reportarían gastos de

gran consideración, que no los permiten los presupuestos de ambas naciones.

También ha resultado inexacta la noticia dada por la prensa extranjera de que habrá sido nombrado ayo del Rey el Sr. Merry del Val.

Este señor dicen en los centros oficiales que no ejerce ningún cargo en Palacio, y su misión en Ayete está limitada á decir misa todos los días en la capilla.

Varias noticias.—El expediente del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, tan pronto como lo informe la Junta consultiva de Canales, Caminos y Puertos, pasará al Consejo de Ministros para la resolución definitiva.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, saldrá del 25 al 26 para San Sebastián y Deva, en cuyos puntos permanecerá ocho ó diez días.

Ha llegado á esta corte, con objeto de reponer su salud, el capitán general de Extremadura Sr. Quesada.

Conforme habíamos dicho, este año no habrá maniobras militares por falta de consignación para ello, y sólo se harán ejercicios preparatorios por todos los cuerpos del ejército.

Por telégrafo.—*De San Sebastián.*

El Sr. Lahoz ha juzgado de inalicables los asertos del *Demócrata*, y niega que nadie llevase 20.000 duros á la conferencia de Biarritz con destino á los emigrados. Asegura que allí únicamente se trató de cuestiones de partido superiores á los maravedises. Afirma que esperaba el acto realizado por el marqués de Santa María, porque tenía demostrada su inconstancia y falta de criterio. No le concede ninguna importancia, y añade que ese desdichado acto solo servirá para dar juego á los monárquicos.

—Parece que esta tarde no se baña la Familia Real.

—*El Guipuzcoano*, en su número de hoy, niega rotundamente el reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

—Ha llegado esta mañana el crucero *Conde de Venadito*, que tuvo que arribar en Pasajes de arribada forzosa por causa del temporal.

—El Sr. Villaverde me ha dicho que carece de importancia la enfermedad del Sr. Cánovas del Castillo, pues está reducida á un enfriamiento.

—La Reina no ha firmado ningún decreto.

—Están agotados los billetes para el concierto que dirigirá el Sr. Mancinelli.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Gracia y Justicia.—Dos Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real decreto autorizando varias transferencias de crédito para pago de haberes á los funcionarios de la dirección general de Correos y Telégrafos.

En Milmarcos, término de Molina, provincia de Guadalajara, un individuo ro-

de 104 carneros y 175 ovejas, con los que intentó huir por la provincia de Zaragoza, pero fue detenido.

Conducido á la cárcel, pudo evadirse merced á un escaló que practicó, pero la guardia civil lo volvió á apresar.

El municipio de Manchester tiene tan bien sentado su crédito, que á pesar de las difíciles circunstancias que atraviesan los mercados ingleses, ha podido realizar una bastante ventajosa y importante operación financiera.

Se ofrecieron al público hace días por el sistema de subasta cerrada 1.500.000 libras en obligaciones de Deuda municipal 3 por 100, al precio mínimo de 94 por 100, habiendo recibido ofertas que suman 2.701.450 libras á precios que varían entre 94 y 98 por 100.

Acopiadas las ofertas más ventajosas, el empréstito ha resultado emitido á 95 por 100, tipo enteramente satisfactorio para un Municipio tan bien administrado como lo está el de Manchester.

En los juegos atléticos ejecutados recientemente en Claydon Park se presentó un anciano de ochenta años, desafiando á correr á todos los de su edad. No habiéndose presentado ninguno, extendió el guante á los que pasaran de setenta, saliendo entonces á la palestra un anciano de setenta y un años.

El octogenario, de familia noble, llamado Sir Verney, ganó por medio metro en los cien metros recorridos.

Como es de presumir, la carrera fué presenciada por gran concurrencia, que aplaudió estrepitosamente á los viejos corredores.

Por una reciente disposición del Consejo de Estado de Francia se han declarado contrarios á la ley los alantos que se venían haciendo sobre la mercancía conseguida, ó mejor dicho, enviada á la venta.

La Cámara francesa de Comercio de Cette ha protestado contra esta decisión, y ha dirigido al ministro de Comercio una razonada instancia, en demanda de que se modifique y sea menos restrictiva la ley.

Infantil es decir que consideramos este decreto como una traba más á la importación de nuestros vinos en Francia, y de perjuicio directo, lo mismo para los exportadores españoles que para las casas consignatarias establecidas aquí.

Los informes que recibimos sobre el estado de los viñedos siguen siendo muy diversos. En Cataluña, Navarra, la Rioja Baja, Casablanca Nueva y parte de Extremadura y de la provincia de Albacete, la situación se agrava más y más cada día por el mildew y la filoxera en la primera de dichas regiones, y por la pertinaz sequía y las plagas de insectos en las demás.

En cambio, la Rioja Alta, Castilla la Vieja, Alicante, Valencia, Castellón, Murcia, casi todas las comarcas de Aragón y algunas de Andalucía, prometen buena y abundante cosecha de vino.

En ciertos puntos de Andalucía también causa graves perjuicios la sequía.

Dicen de Velez Rubio que las autoridades judiciales siguen la pista de un misterioso crimen, que tiene consternados á los pacíficos habitantes de aquellos campos.

Se trata de un acomodado traficante en ganados, desaparecido misteriosamente de una diputación de aquel término, á quien se juzga asesinado alevosamente y arrojado á un profundo pozo, según se desprende de declaraciones incoherentes del presunto criminal, que se halla preso en la cárcel del partido de Velez Rubio.

También han sido detenidas la madre y la novia del acusado.

Los restos del que se supone víctima no han sido hallados á pesar de las activas diligencias del juzgado, y si solo vestigios que infunden muy vivas sospechas de la comisión horrenda de este crimen.

Se ha constituido en Chicago una Sociedad anónima para exponer la Exposición

antes de que se abra. La Sociedad hace construir todos los edificios, anejos, etc., sobre una reproducción exacta del terreno, reducido todo al uno por ciento. Así la Exposición tendrá 40 metros de largo por 38 de anchura.

El sol estará representado por un foco de 75 lámparas eléctricas de 16 bujías y las lámparas de arco voltaico que de noche han de iluminar la Exposición verdadera figurarán minúsculas lamparitas incandescentes. Los espectadores pasarán por una galería á dos metros de altura.

La ilusión será completa, pues las proporciones están de tal modo estudiadas, que el que vea el simulacro gozará de un panorama idéntico al de la realidad vista desde un globo cautivo á 200 metros de altura.

A las dos de la tarde de anteayer se verificó en el Ferrol la botadura del crucero *Galicia*, construido por la casa Villa. Al acto asistieron el capitán general del departamento, el comandante general de los arsenales, el gobernador civil de la provincia y otras autoridades.

El barco cayó en el agua entre las aclamaciones de la multitud que presenciaba la botadura.

Seguidamente se sirvió un *lunch*, al cual asistieron muchas señoritas de la población.

En el ministerio de Estado se recibieron el martes comunicaciones oficiales participando que muy en breve fundará en Barcelona la escuadra inglesa.

Dicha escuadra no visita á Barcelona desde la época de la Exposición Universal.

Dice un periódico de Santiago de Galicia:

«Aún no repuesto suficientemente el público por el robo de los incensarios que se llevó á cabo hace poco tiempo en la catedral, una nueva sorpresa se ha sucedido en la mañana de hoy.

Ha desaparecido en la misma santa casa una cruz de mérito extraordinario y de un gran valor intrínseco, pues estaba tasada en diez ó doce mil pesos.

A la hora que escribimos estas líneas hállase constituido el juzgado en aquel lugar.

Según se nos afirma, no se encontró fractura en ninguna de las puertas y luceros del edificio.

Va rayando en escándalo ridículo lo que pasa con los robos de la catedral».

Nos comunican de la Rioja que se va desarrollando en la vid una enfermedad extraña, que no se puede calificar, y cuyos caracteres no pueden ser peores, pues tiende á enfermar los racimos y secarse los granos.

Ninguna muestra tiene de que sea mildew, ni otra alguna de las plagas conocidas.

Se está gestionando en Tarifa la construcción, por suscripción nacional, de una estatua á Guzmán *El Bueno*, para la cual hay recaudadas algunas cantidades de importancia.

De los 300 trabajadores de la fábrica Unión azucarera de Aranjuez que se habían declarado en huelga, han vuelto al trabajo 150. Los restantes permanecieron en los alrededores de la fábrica en grupos pacíficos.

Aquella estaba custodiada por parejas de la Guardia civil.

Los que persisten en la huelga se han despedido de los dueños de la fábrica en actitud tranquila; pero se han adoptado algunas precauciones para evitar que ocurran escenas desagradables si acuden obreros de los pueblos inmediatos para reemplazar á aquellos.

Los vinicultores esperan con verdadera ansiedad el agua que asegure los rendimientos de la cosecha. Los fuertes calores que hemos sentido en los días precedentes han perjudicado algo al fruto, y si la lluvia no se retardase, renacería la espe-

tema, pues se teme que, como viene sucediendo, la tenaz sequía señale nuevas pérdidas en la agricultura, tan trabajada por sucesivas contrariedades.

Los toros que se han de correr en Palencia en las próximas ferias de los días 2 y 3 de Septiembre pertenecerán probablemente á las ganaderías de Terrones y Valle, ambos del campo de Salamanca.

Según Noberlesoom, estos días no habrá grandes cambios atmosféricos, aunque se verificará un fenómeno poco frecuente, como es un anticiclón procedente del Asia.

No faltarán, sin embargo, corrientes en lo que resta de mes; pero unas se desmenuarán mutuamente y otras tendrán alejado el núcleo de esta región, por lo cual apenas si nos tocará insignificante tormenta.

Según Real orden que publica el *Diario oficial* ayer, las plazas de alumnos pagados que deben cubrirse en dichos colegios en el presente concurso, son 100 en Zamora, 60 en Lugo, 120 en Granada y 60 Trujillo.

Provéctase en Alcalá de Henares erigir una estatua al cardenal Jiménez de Cisneros frente á la Universidad fundada por el eminente Franciscano.

Los Prelados españoles contribuirán con crecidas sumas á la realización del pensamiento.

S. M. la reina firmó un importante decreto dictando reglas para hacer general la vacunación. En dicho Real decreto se impone la vacunación á los dos años de edad y se encarga el cumplimiento de esta obligación á las autoridades, juntas provinciales de sanidad y médicos del ramo. Se considera como un mérito relevante para obtener la cruz de Beneficencia al médico que acredite haber promovido la vacunación ó revacunación del 20 por ciento de los habitantes en poblaciones de más de 20.000 almas. Se ordena la formación de registros municipales donde se lleve el número de vacunados. También se dictan reglas para la vacunación en las cárceles y establecimientos del Estado.

Precios de nuestros vinos, según la estación de Burdeos:
Rioja, 11,50 á 12°, de 280 á 300 francos; id., 12,50 á 13°, de 320 á 350; Navarra, 14 á 15°, de 300 á 310; Huesca, 13,50 á 14°, de 340 á 350; Aragón, 14 á 15°, de 280 á 320; Cataluña, 13 á 14°, de 220 á 350; Alicante, 14 á 14,50°, de 280 á 300; Huelva, blancos, de 2,20 á 2,50.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de los caminos del Norte del Norte, ayer, á las tres de la tarde, se verificarían los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al cumplimiento de 1.º de Octubre de este año:

- Obligaciones de Asturias, Galicia y Leon.
- 313 de primera serie (primera hipoteca).
- 129 de segunda serie y primera hipoteca.
- 191 de segunda hipoteca.
- 132 de tercera ídem.

NOTAS VASCONGADAS.

De San Sebastián.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Los veinte mil forasteros que se encontraban en San Sebastián el sábado y domingo últimos, convirtieron durante 48 horas á la hermosa ciudad donostiarra en

una colmena. Cómo pudieron encontrar alimentación y albergue tantos millares de individuos, es un verdadero problema, pero es lo cierto que todos los allí reunidos durante el corto espacio de tiempo señalado se mostraban alegres, satisfechos y bulliciosos, llenándolo todo, animándolo todo.

El Casino, ese soberbio edificio levantado hace pocos años y que solo el viento puede sostener, ha permanecido abierto aún á costa de grandes sacrificios, que si no mienta los propagadores de las noticias, se elevan á tres mil pesetas diarias. Agradezcamos el sacrificio, pero ha permitido á buen número de excursionistas pasar agradablemente una ó dos noches oyendo buena música y bailando, y aun ha servido de alcaoba á muchos que no hubieran podido encontrar cama.

Un tiempo magnífico ha favorecido á San Sebastián durante los días 15 y 16, los mejores de la temporada para las terrazas, casas de huéspedes y cafés.

En la playa, centenares de bañistas refrescan sus cuerpos, y las innumerables casetas de variadísimos colores forman un contraste extraño, agradable á la vista. Allí, á lo lejos, el *Pelayo* y el *Alfonso XII* daban magestuosos balances. En los lindos hoteles que forman la decoración del semicírculo de la Concha, multitud de damas elegantes disputaban las delicias, los encantos de esa incomparable playa, tan risueña, tan animada, sin sufrir las molestias de las apreturas.

Cuánto envidian los humildes veraneantes esas deliciosas moradas que forman el anillo de la Concha, y qué agradable debe ser despertarse en las confortables alcobas, abrir las persianas y contemplar ese hermoso panorama que forman la bahía, las casetas, la isla de Santa Clara, el Casino y el caserío esplendente, que es una de las glorias de la capital de Guipúzcoa.

Reune San Sebastián tales atractivos que no creemos exista población veraniega, tan bonita y tan apetecible. Ni Biarritz, Arcachón, Trouville y Dieppe, cuentan con lo que tiene San Sebastián. Además de su incomparable playa, de los lindos hoteles y chalets que la adornan, del soberbio casino, allí están convidando á sentarse, el parque de Alder-Erdi, el Boulevard, iluminado con luz eléctrica, repleto de gente, donde lucen las mujeres su hermosura y sus galas, mientras la laureada banda municipal deja oír alegres notas; la Zurriola, ese anchuroso paseo, que partiendo del puente de Santa Catalina va á terminar en el mar; el camino de Pasajes, adornado con multitud de hotelitos. Todo es o hace de San Sebastián un verdadero paraíso durante el verano, paraíso caro para algunos, pero al fin y al cabo también encuentran en él un modesto rinconcito los que no se ven muy favorecidos por la fortuna.

Cualquiera puede en estos momentos comparar San Sebastián á Cuenca ó Albacete, abrasadas éstas por un sol de justicia, que también los pueblos como las personas, nacen con buena estrella y estrellan los.

No he querido aguardar á que terminara la gran semana de San Sebastián y después de ver los toros y de oír la música del Boulevard, he recogido la maleta, y camino de Bilbao, que también se prepara á festejar el mes de Agosto; héme atendido por breves días en Urberuaga de Ubilla el *Panticosa* de por aquí.

El establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte; y lo será aún más en adelante, puesto que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Zamárraga, puede hacerse la travesía desde las estaciones de Olaceta ó Elgoibar al establecimiento en dos horas.

Su situación, á 60 metros sobre el nivel del mar; las condiciones de salubridad, como lidad y belleza que reúne; su clima benigno y agradable temperatura, contribuyen á que pasen desapercibidos en dicha localidad los rigores del estío. Su proximidad á la aristocrática villa de Marquina (2 kilómetros), muy notable por su feria mensual y mercados semanales; sus partidos de pelota; hermoso caserío, limpieza de sus calles, bonitos paseos, fino trato y amable carácter de sus habitantes, no menos que los recuerdos históricos que se admiran en su pintoresco valle, unido á las distracciones que hallan los concurrentes en el mismo establecimiento, en sus jardines y paseos, abiertos por el monte últimamente; en los paseos por el río en lindas balsas; las fiestas propias del país y las excursiones á los alegres pueblos de Iquilio, Oñáiztegui, Sabarrián, Motrico y Deva, muy concurridos en el verano por la sociedad más escogida, y distantes de media á dos horas de Urberuaga, por

magníficas carreteras abiertas á la orilla del mar; el pintoresco viaje á las célebres playas de Guernica y Lequeitio por las carreteras recientemente construídas, la buena fonda y hospederías, el esmerado servicio, y, por último, estación telegráfica en el mismo establecimiento, además del crédito de que ya gozan sus prodigiosas aguas, no solo hacen agradable la estancia de los enfermos, sino que les permite respirar una atmósfera marítima que tanto se recomienda para cierta clase de padecimientos.

El balneario es inmenso, acaso el mayor de estas provincias, y también el más concurrido, pero el más alegre.

No se ve aquí, como en Elorrio, Zaldívar y Cortézubi, caras muy alegres, sino enfermos de verdad que pasean por las galerías sus destartados cuerpos, tosiendo y retorciéndose en los espasmos del dolor. Vienen aquí únicamente los que lo necesitan, físicos de verdad ó en perspectiva, asmáticos, etc., ó los que no digieren bien y quiéren evitarse los horrores de la digestión.

Pero, así y todo, la colonia de enfermos es numerosísima; hay aquí unos 400 bañistas, á quienes atienden con un esmero nunca bastante ponderado el médico director doctor Jimenez de Pedro y su ayudante.

No creo necesario hacer una descripción de este balneario, pero si quiero llamar la atención acerca de la sala de respiración del agua mineral pulverizada, que es notable y única en su género.

La sala de respiración del agua pulverizada es un departamento cómodo, á la vez que elegante. Está alimentado por ciento setenta surtidores capilares, y que salen del centro de ciento treinta y cuatro azucenas de porcelana, colocadas á diferentes alturas, formando caprichosos ramos que, chocando del modo conveniente, proyectan el agua á gran presión y de un modo siempre uniforme, merced á la correspondiente bomba y á una máquina de vapor montada á espaldas del establecimiento. En dichos departamentos de inhalación se respira una atmósfera tan saturada del gas *ázo* como permite esta clase de medicación.

Entre los concurrentes puedo citar á D. Julian Urquiola y familia, condesa de Jaga, el coronel D. José Rendos, señor Escribano y señora, señor Castelló, de Madrid, marques de Bertemati y familia, don Agustín Piñero e hijo, de Jerez; don Manuel Busillo y familia (general de marina), de San Fernando; general Campañón Lérica; doctor Mañaya y familia, de Barcelona; D. Cuis L. Zavala y familia, Madrid; don Antonio León e hija, señora condesa de Villamar e hija, señora baronesa de Acañi. D. Eduardo Maestro y señora, don José Maestro y familia, de Valencia; don Angel y don Jacinto Nieto, de Jaen; don Felipe Rodriguez y don Domingo Gil de Zamora; don Mauricio Peña y familia, de Madrid; don Pascual Herrero y don Celestino Merino, de Palencia; doctor don Ricardo Gonzalez, de Valencia; don Lorenzo Rementería y familia, señor Escudero y señora, de Zaragoza; la señora de Arzac, alcaldé d. Zaragoza; señor Matieu y hermana de Barcelona; don Andrés Les, de Bilbao; don José Aurrecoechea y familia, de San Francisco de California; señora de Arzac e hija, de San Sebastián; don Fernando Castillo, de Magallón (Aragón); doctor Faireñ, de Zaragoza; doctor don Elías Navarro, de Alba etc; la señora e hija del director del Banco de Málaga.

Y ahora, terminada esta carta, voy á prepararme para ver las cuatro corridas de toros, las carreras de velocípedos, los tres días de carreras de caballos, la tómbola, la compañía de Ceferino Palencia y la ecuestre de la señora Alegría, todo lo cual se encuentra reunido en Bilbao para encanto de propios y extraños.—*Enrique Coll.*

19 Agosto 1891.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71 3/8.

Buenos Aires 20.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 398.

Bruselas 20.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso socialista, los delegados ingleses propusieron al mismo la celebración de una manifestación en favor de la paz de Waterloo.

Londres 20.—El periódico *The Daily News* publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que la conducta inactiva seguida por el Gobierno de la Puerta en la cuestión de los desórdenes de Creta, ha obligado á los turcos y cristianos residentes en aquella isla á reclamar la protección inglesa.

Añade que los cristianos significaron al Gobierno griego que si no intervenía para garantir el orden prescindirían de su autoridad.

Ante esta amenaza, el Gobierno griego, alarmado, ha reclamado los buenos oficios de las potencias europeas.

Paris 20.—El *Diario oficial* publica hoy un decreto derogando el de 20 de Junio de 1890, que prohibía la importación en Francia de trapos viejos procedentes de España.

Ginebra 20.—Los refugiados rusos residentes en ésta han publicado un extenso manifiesto desaprobando las decisiones del Congreso socialista de Bruselas.

Viena 20.—Despachos de Botzen dan cuenta de los estragos causados por el desbordamiento del río á consecuencia de las lluvias torrenciales.

Muchas personas han perecido, y los daños materiales son enormes.

Las comunicaciones por ferrocarril han quedado interrumpidas.

Santa Cruz de Tenerife 20.—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Santander*, de la Compañía Transatlántica.

Aden 20.—El vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica, salió ayer de este puerto con rumbo al de Suez.

San Sebastián 20 (1 tarde).—La noticia circulada en esa corte respecto á la grave enfermedad que se dice había pasado anteayer el presidente del Consejo de ministros se halla destituida de todo fundamento.

Hace cinco días, y esto es lo único cierto, el Sr. Cánovas, á consecuencia de un enfriamiento, experimentó una ligera fiebre; pero al día siguiente se hallaba restablecido por completo.

En una carta suya, que el señor marqués de Pozo Rubio recibió ayer, el Sr. Cánovas dice que se encontraba completamente bien, y anunciaba su próxima llegada á ésta.

El día de hoy se muestra muy espléndido.

Los trenes llegan atestados de viajeros para asistir al concierto monstro que, dirigido por el Sr. Mancinelli, se verificará en la plaza de toros.

Nueva York 20.—El *Heraldo de Nueva York* publica hoy un importantísimo despacho de Chile.

Dice que en el día de anteayer zarparon para Caldera siete buques congresistas con 10.000 hombres.

Éstos piensan desembarcar en la bahía de San Antonio y marchar contra las plazas fuertes ocupadas por las tropas de Balmaceda.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

	PESETAS
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente)	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,90

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555, 641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. El Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Río.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se colicen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

D. Juan Angulo, médico-cirujano, procedente de Madrid, especialista en enfermedades de la piel, cura radicalmente y en corto plazo, todo género de tumores, úlceras y hernias por inveteradas que sean, así como las manifestaciones herpéticas: no cobra los honorarios hasta después de estar sano el enfermo.

Se ha establecido en el Valle de Valdezaruna, (Huerta de Abajo).

COCINERA.—Hace fala una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

Para la limpieza y servicio de casa se necesita sirvienta con buenos informes. Razón oficinas de este periódico.

Se venden ruiñeñores machos, educados y que cantan, á siete duros uno.

En la conserjería de la Audiencia darán razón.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Dinero.—Se da á redit's sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tilburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.

Se vende un triciclo con goma en las ruedas, á propósito para niños de diez á diez y seis años. Informarán en la administración de este periódico.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un surtido de instrumentos musicales, entre los que surgen, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoneones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (nueva novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

TABLA MACHIHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—9,25 m.

Los radicales bulangeristas de París se hallan disgustados por la buena acogida que ha tenido la escuadra francesa en Portsmouth. Dicen que tales demostraciones de cariño hacia el pueblo francés no encontrarán simpatías en la multitud.

MADRID 21.—9,30 m.

Hoy publica la «Gaceta» la combinación de cargos de la carrera judicial que se firmó anteayer.

No se ha publicado el decreto sobre vacunación, el cual saldrá probablemente mañana.

Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Isasa.

MADRID 21.—9,45 m.

Comunican de Barcelona, que ha sido puesto en libertad el Italiano que resultó herido en el cuartel del Buen Suceso.

Se dice que se formará procedimiento criminal contra los autores de varios sueltos publicados en los periódicos de Madrid dando detalles del proceso instruido con motivo de dichos sucesos.

Es objeto de comentarios un registro minucioso que se ha practicado en el vapor «Norte América».

Se cree que se halle escondido en él algún complicado.

MADRID 21.—10,50 m.

Dicen de Berlín que ha comenzado en Treveris (Prusia) la solemne y tradicional exposición que se celebra cada cuarenta ó cincuenta años, y en la que se exhibe la túnica inconsútil que usó Nuestro Señor Jesucristo. La concurrencia es enorme.

Se calcula que llegarán estos días á dicho punto más de un millón de forasteros.

MADRID 21.—11,50 m.

Prepárase en Santander un entusiasta recibimiento al jefe de los fusionistas, Sr. Sagasta.

En el puerto le espera una flotilla compuesta por varios vapores y lanchas.

Se hospedará en «Altamira» propiedad del Sr. Gamazo.

El marqués de Hazas piensa obsequiarle con una «garden-party», que tendrá lugar uno de estos días en la pintoresca posesión que allí posee el marqués.

MADRID 21.—11,55 m.

Vuelve á sentirse en Lérida cierta agitación á consecuencia de las opiniones atribuidas al general Azcárraga, referentes al ferrocarril Noguera-Pallaresa. En una reunión que acaba de celebrarse se acordó practicar activas gestiones en favor del proyecto y convocar á un «meeting» monstruo, que deberá celebrarse en Lérida, y en el que se firmará una exposición dirigida al Gobierno, llevando millares de firmas.

MADRID 21.—12,15 t.

Casi toda la prensa de hoy se ocupa de la cuestión europea.

«El Imparcial» aboga por la neutralidad de España; pero sacando provecho de ella.

Dice que debemos aumentar nuestra influencia en Marruecos.

Que para Francia, Italia y Alemania es Marruecos una cuestión de utilidad y de codicia, mientras que para España es cuestión de vida ó muerte.

Nosotros—dice—debemos proteger la independencia de Marruecos, y si alguna potencia se opusiera á ello, hacerle comprender que nos colocaríamos al lado de sus adversarios.

SAN SEBASTIAN 21.—2,15 t.

Hoy ha firmado la Reina el decreto creando dos delegaciones de gobierno en Menorca (Gran Canaria).

Otro ampliando por dos años más el plazo concedido para que los franceses, nacidos en la Península, justifiquen haber cumplido la ley de reclutamiento francesa; y, por último, otro declarando incluidos en los casos segundo y tercero de la ley de recompensas por los servicios prestados al ejército á los individuos que defendieron el cuartel del Buen Suceso en Barcelona.

RODRIGO.